

EXTRACTO

COMUNA DE CASABLANCA

INVERSIONES EL AMANECER DOS LIMITADA, INMOBILIARIA METROPOLITANA LIMITADA e INMOBILIARIA DELVAL LIMITADA, solicitan derechos de aprovechamiento consuntivos, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, a extraer en forma mecánica desde cinco pozos profundos ubicados dentro del predio rústico denominado “Campolindo”, ubicado en la ex hacienda San Jerónimo, Comuna de Casablanca, Provincia de Valparaíso, Quinta Región de Valparaíso. La ubicación de los pozos en coordenadas UTM Datum 1956 y el caudal a extraer es: **POZO CL-11:** Norte: 6.305.190 metros y Este: 263.919 metros. Se solicitan 2,1 litros por segundo y un volumen de extracción anual de 66.225,6 metros cúbicos. **POZO CL-12:** Norte: 6.303.954 metros y Este: 264.955 metros. Se solicitan 2,1 litros por segundo y un volumen de extracción anual de 66.225,6 metros cúbicos. **POZO CL-13:** Norte 6.303.630 metros y Este: 264.372 metros. Se solicitan 6,2 litros por segundo y un volumen de extracción de 195.523,2 metros cúbicos. **POZO CL-14:** Norte: 6.303.693 metros y Este: 264.418 metros. Se solicitan 2 litros por segundo y un volumen de extracción anual de 63.072 metros cúbicos. **POZO CL-15:** Norte: 6.305.176 metros y Este: 263.999 metros. Se solicitan 1,5 litros por segundo y un volumen de extracción anual de 47.304 metros cúbicos.

Se solicita radio de protección de 200 metros en torno al centro de cada uno de los pozos.